

Universidad Estatal a Distancia Vicerrectoría Académica Escuela Ciencias de la Educación



Cátedra de Tecnología Aplicada a la Educación

Orientación Académica

Recursos Audiovisuales

Código: 00108 Créditos: 3

Grado Académico: <u>Diplomado</u>

Modalidad: <u>Virtual</u> Nivel de virtualidad: <u>Avanzado</u>

SEMANA VIRTUAL

Persona encargada de cátedra: MATIE. Jorge López Gamboa

Correo: <u>jlopezg@uned.ac.cr</u>

PRIMER CUATRIMESTRE 2024

Tabla de contenido

1.	Introducción	3
2.	Descripción de la asignatura	4
3.	Objetivo general	4
4.	Contenidos	5
6.	Materiales y recursos didácticos	9
7.	Cronograma de actividades	10
8.	Evaluación de los aprendizajes	13
8.1	Normas de redondeo	14
8.2	Aprobación de la asignatura	14
9.	Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	15
10.	Consideraciones generales	16
10.2	Equipo y software requerido	16
10.3	El plagio	17
10.4 real	Políticas sobre derechos de autoría y normas de citación paralos trabajos lizados en las asignaturas de la ECE	
10.5		
10.6	Fundamentación teórica de los trabajos	20
10.7	Referencias de materiales que se hagan en los trabajos	22
10.8	Apelaciones	22
11	Anexos	23
11.2	2 Configuración del programa NVDA	24
11.3	3 Programa de Aprendizaje en línea	26
11.3	3.1 Requerimientos para el uso de los campus virtuales	26
11.3	3.2 ¿Cómo ingreso al Campus Virtual EducaU?	29
11.3	3.2.1 Desde el navegador web	29
11.3	3.2.2 Desde la App Campus Virtual UNED	31
11.3	3.3 ¿Cómo ingresar al campus virtual EducaU?	31
11.3	3.3.1 ¿Dónde visualizar las asignaturas que matriculó?	34
11.3	3.3.2 ¿Cuándo tiene disponible el acceso a su asignatura en línea?	34
11.3	3.3.3 ¿Qué apoyo se brinda para aprender a usar este Campus Virtual?	34
11.4	4 Biblioteca-servicios en línea	36

1. Introducción

Esta asignatura Recursos Audiovisuales Código 00108 pretende desarrollar en cada estudiante, habilidades y conocimientos sobre las herramientas web para propiciar el trabajo colaborativo con el fin de que sean usadas y apropiadas en los procesos académicos, investigativos, en diversos ambientes de aprendizaje.

La web ha presentado cambios sustanciales; como nuevas aplicaciones en línea donde el valor depende del contenido generado por los usuarios, fomentando la interacción, participación y las experiencias, de aprendizaje autónomo en beneficio del desarrollo de la educación a distancia.

En este documento se le indican los materiales que han de utilizar, la forma en que se desarrolla la asignatura, las fechas importantes y los criterios de evaluación. En definitiva, la comunidad estudiantil logrará analizar diferentes aspectos conceptuales y metodológicos de la tecnología educativa que le permitan reflexionar acerca de las ventajas, limitaciones y las dificultades de la incorporación de los recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Esta asignatura pertenece a las siguientes carreras:

- Código 00076 Profesorado de Enseñanza del francés.
- Código 00093 Diplomado Bibliotecología y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.
- Código 00094 Diplomado Bibliotecología, Bibliotecas Educativas y Centros de Recursos para el Aprendizaje.

Acreditadas por SINAES:

- Código 00070 Diplomado en Educación General Básica I y II Ciclos.
- Código 00099 Diplomado Enseñanza del inglés para I y II Ciclo.
- Código 00027 Profesorado Enseñanza de las Ciencias Naturales.



2. Descripción de la asignatura

Esta asignatura está dirigida a estudiantes de diplomado y profesorado en el bloque A del Diplomado en Bibliotecología y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, en el Diplomado A de Bibliotecología, Bibliotecas Educativas y Centros de Recursos para el Aprendizaje, Diplomado en Enseñanza del Inglés en el Bloque C, en la Enseñanza de las Ciencias Naturales en el Profesorado en el Bloque B y en la Enseñanza del Francés en el Bloque D del Profesorado.

Esta asignatura es de naturaleza teórico – práctica y no presenta requisitos o correquisitos.

La definición de admisión, empadronamiento, plan de estudios y plan de transición se encuentra en el Reglamento General Estudiantil en el artículo 4 incisos a), q), kk).

Esta asignatura tiene un valor de **tres créditos**, esto significa que el total de horas que se deben dedicar en el cuatrimestre al estudio de los temas son 135 horas. Es decir, que **por semana debe asignar al menos 11,25 horas** a estudio y práctica.

3. Objetivo general

Analizar las herramientas tecnológicas de la web, como medio instruccional y estrategias didácticas actuales, para su aplicación dentro de la planificación y gestión de procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

3.1 Objetivos de aprendizaje

- Adquirir conocimientos en el uso de las tecnologías digitales que apoyen el proceso de enseñanza y aprendizaje y fomenten el trabajo colaborativo.
- Aplicar los conocimientos para trabajar documentos académicos justificando la selección de los recursos audiovisuales y tecnológicos idóneos para el alcance de determinados objetivos de aprendizaje con base en principios filosóficos, psicológicos y pedagógicos.
- Analizar las posibilidades de los medios, materiales, recursos y elementos culturales para la enseñanza del participante en la sociedad de la información y el conocimiento
- Analizar el aporte del uso de los recursos tecnológicos en el proceso tutorial y evaluativo.
- Analizar las posibilidades de los entornos semipresenciales y virtuales de enseñanza y aprendizaje potenciados por la tecnología

4. Contenidos

Unidades	Contenidos	
	Contenidos:	
Unidad 1	 Orientación Académica. Protocolo de Netiqueta. Generalidades del Curso. Infografías Capítulo 1: El salón de clase. 	
	Portafolios de aprendizaje. Carterida de la companida de	
Unidad 2.	Contenidos:Capítulo 2: El trabajo en grupo.	
Unidad 3.	 Contenidos: Capítulo 3: Trabajar con documentos: el conocimiento. Videoconferencia. 	
Unidad 4.	 Contenidos: Capítulo 4: Búsqueda y gestión de la información. Uso del celular en clase. Videoconferencia. 	
Unidad 5.	Contenidos:Capítulo 5: El aprendizaje autónomo guiado.Mapas conceptuales.	
Unidad 6.	 Contenidos: Capítulo 7: Tutoría y evaluación de los aprendizajes. Aplicaciones para crear mapas conceptuales. Videoconferencia 	
Unidad 7.	Contenidos:Realidad virtual y aumentada.Marcadores de sitios web.	
Unidad 8.	 Contenidos: Capítulo 4: Búsqueda y gestión de la información. Pizarras digitales. 	
Unidad 9.	Contenidos: Capítulo 4: Búsqueda y gestión de la información.	
Unidad 10.	Contenidos:Capítulo 8: Entornos de aprendizaje. Entornos virtuales educativos [Portafolio]	
Unidad 11.	Contenidos:	

5. Metodología

La metodología de trabajo que se utilizará durante el desarrollo del presente curso es teórico práctico, ya que los aprendizajes que se derivan de él, nacen de vivencias que se les proponen a los estudiantes, bajo enfoques de aprendizajede metodologías constructivistas. Al ser el curso de modalidad virtual se pondráa disposición una serie de actividades que le permitan al estudiante valorar la aplicación de software libre y gratis, así como las herramientas de la web 2.0 como aplicaciones que se pueden usar en los procesos pedagógicos. En este ambiente de trabajo se espera que el estudiante sea un ente activo, reflexivo, crítico, capaz de registrar el quehacer de sus aprendizajes en el portafolio de aprendizaje, en este caso será un Blog personal, el cual debe ser realimentado cada sesión de trabajo y se entrega al final del curso. Se trabajará utilizando foros grupales donde se dará énfasis en el trabajo colaborativo, para que los participantes se involucren en el trabajo investigativo y de exploración de herramientas tecnológicas como pretexto educativo para desarrollar el currículo.

Tome en cuenta lo siguiente:

La asignatura inicia el **lunes 05 de febrero del 2024**, a partir de esta fecha, a las 12:00 am, estará habilitada la Unidad 1: Es importante que realice el primer ingreso de forma puntual al curso (en los dos primeros días de publicado), dado que es la mejor manera de orientarse y por ende motivarsepara el desarrollo de las tareas, consciente de ejecutar una modalidad en línea, donde la interacción docente-alumno-plataforma es esencial para el éxito del curso. El curso requiere de un conocimiento mínimo básico de operación del computador, pero lo que sí es indispensable es un acceso puntual a la plataforma, ya que ésta será la mejor herramienta para estar al día con sus tareas.

Esta asignatura se ofrece bajo la modalidad de Educación a distancia dentro de la plataforma de Aprendizaje en Línea de la UNED llamada EducaU.

Siempre que inicie un módulo tendrá a disposición los tres Iconos que ilustra la imagen.



Imagen: Apartados de la unidad. Fuente propia

Ubique el documento "Ruta de aprendizaje"; en el apartado de recursos. Ello le permitirá iniciar, desarrollar y concluir la aventura académica de forma exitosa. Recuerde que su orientación se basa esencialmente en leer de forma comprensiva, plantear las dudas a tiempo y realizar un ingreso puntual a la plataforma del curso.

El documento Ruta de Aprendizaje que se ubica en cada Unidad es indispensable para orientar el trabajo a realizar en cada una de las unidades.

Recuerde que cada una de las actividades están programadas y calendarizadas automáticamente, una vez que pasa el período de estas, el sistema automáticamente cierra la posibilidad de ingreso. Por otro lado, el mismo programa ofrece la posibilidad al tutor de determinar la fecha y hora de consulta del estudiante y si su intervención fue o no exitosa.

Durante el periodo académico se realizará sesiones de comunicación en tiempo real, denominadas videoconferencias; para atender las consultas sobre temas de la asignatura mediante la herramienta **Microsoft Teams**, [Aplicación de Office 365] así como consultas sobre las tareas.



Actividades y materiales en EducaU

Juntamente con el modelo de educación a distancia, la asignatura contará con la plataforma de aprendizaje en línea EducaU. Esta incluye el componente virtual con: herramientas de comunicación, materiales, enlaces Web, noticias o anuncios, foros, entre otros.

Los detalles de las actividades de evaluación de la asignatura se publicarán en la plataforma una vez iniciada la asignatura.

No se aceptan trabajos en fechas posteriores a las asignadas en el cronograma de la asignatura salvo situaciones de salud que sean comprobables con los respectivos dictámenes. De no presentarlos, se perderá el puntaje de la asignación. El tutor comunicará lo que procede según el caso.

Foro de consultas

Este espacio estará disponible durante todo el cuatrimestre y su uso es para plantear inquietudes sobre las diferentes actividades de la asignatura, temáticas de estudio o algún otro elemento de interés del estudiante. Recuerde ser cortés y asertivo en este espacio de comunicación y aplicar las normas de netiqueta. Es responsabilidad del educando, plantear las consultas con antelación para que el docente pueda responder a la inquietud.

Los docentes atenderán las consultas en un horario establecido dentro del entorno en línea, de lunes a viernes únicamente por el foro o por medio del correo interno de la plataforma. El tutor responderá en un plazo máximo de 48 horas en el horario indicado anteriormente, exceptuando fines de semana. Para ampliar esta información, analice los "Lineamientos generales de la asignatura" que se encuentran en la pestaña de "Unidad 1" del entorno en línea en el campus virtual EducaU.

En el aula virtual, encontrará el apartado de recursos que contiene los enlaces a las lecturas, bibliografía, materiales didácticos a utilizar, asimismo el apartado de actividades despliega las consignas para las actividades evaluadas y todos los lineamientos específicos sobre el desarrollo de los trabajos a presentar, entre otros.

Se utilizará el campus virtual EducaU https://educa.uned.ac.cr, para realizar todas las consultas de la materia, los trabajos se entregan por este medio, la misma es atendida durante la semana por medio del foro de consultas, en el horario que el tutor comunicará en la plataforma. Es indispensable que el

estudiante ingrese a la plataforma desde la primera semana del cuatrimestre para que obtenga la información respecto al desarrollo de la asignatura, el cronograma de actividades realizar, los materiales y recursos a analizar y los instrumentos de evaluación a considerar. Tome en cuenta el horario de atención virtual del docente, para conectarse a las sesiones virtuales y plantear sus consultas de forma sincrónica de la materia.

El acceso a la plataforma de aprendizaje en línea se debe iniciar a partir de la primera semana que inicia el cuatrimestre. Es necesario que, desde un principio, dedique el tiempo suficiente a la asignatura, ya que la calidad y puntualidad de sus trabajos será un factor determinante en su aprobación.

Esta asignatura se ofrece en la plataforma virtual por lo que no se rige por semana A o B. Considere que todas las semanas del cuatrimestre pueden tener asignadas actividades o tareas específicas que se deben realizar de manera puntual. Las diferentes actividades que se le asignen en la plataforma debe enviarlas en la fecha y medio indicado. No se admiten trabajos enviados por medio de correo electrónico.

6. Materiales y recursos didácticos

Todas las lecturas y demás materiales que se emplean en la asignatura, están en formato electrónico, que estarán disponibles en el campus virtual EducaU. Algunos de los materiales empleados, se muestran a continuación.



Biblioteca de la UNED

- Biblioteca en línea para la búsqueda de artículos de interés.
- http://talamanca.uned.ac.cr/login



Plataforma Educa U

Entorno en línea al que debe ingresar regularmente para participar en foros, realizar las actividades formativas y evaluadas de la asignatura.

https://educa.uned.ac.cr/



Libro

Bartolomé, A (2011). Recursos Tecnológicos para el aprendizaje. San José, Costa Rica: EUNED Debe retirar el material, en el Centro Universitario.

7. Cronograma de actividades

A continuación, se detalla el cronograma de actividades de la asignatura.

Unidad	Semana	Actividad
Unidad 1	Fecha: del lunes 05 de febrero al Domingo 11 de febrero del 2024. (Semana 1)	Actividades. • Foro de presentación ¿Quiénes Somos? Lugar: plataforma EducaU. • Lectura del Capítulo 1 unidad didáctica • Exploración de las herramientas tecnológicas para crear las infografías. • Inicia la elaboración el Portafolio de Aprendizaje. ** Lugar: Herramienta seleccionada.
Unidad 2 y Unidad 3	Fecha: del lunes 12 de febrero al domingo 25 de febrero del 2024. (Semanas 2 y 3)	 Actividades. Lectura de los Capítulos 2 y 3 Unidad didáctica Preparación y entrega de la tarea1. Valor: 1,0%. Participar en la I videoconferencia Se continúa trabajo de Portafolio de Aprendizaje** Lugar: plataforma EducaU.
Unidad 4	Fecha: del lunes 26 de febrero al domingo 03 de marzo del 2024. (Semana 4)	 Actividades. Lectura de Capítulo 4 unidad didáctica Foro Académico 1 "Smartphone en el aula". Valor 1,0%. Participar en la II Videoconferencia Se continúa trabajo de Portafolio de Aprendizaje** Lugar: plataforma EducaU.

Unidad 5	Fecha: del lunes 04 de marzo al Domingo 10 de marzo del 2024. (Semana 5)	 Actividades. Lectura del capítulo 5 unidaddidáctica. Exploración de las herramientas tecnológicaspara crear mapas conceptuales o mapas mentales. Se continúa trabajo dePortafolio de Aprendizaje** Lugar: plataforma EducaU.
Unidad 6	Fecha: del lunes 11 de marzo al Domingo 17 de marzo del 2024. (Semana 6)	 Actividades Lectura del capítulo 7 unidaddidáctica. Preparación y entrega de laTarea 2. Valor: 1,0%. Participar en la III videoconferencia informativa sobre proyecto final. Se continúa trabajo de Portafolio de Aprendizaje** Lugar: plataforma EducaU.
Unidad 7	Fecha: del lunes 18 de marzo al domingo 24 de marzo del 2024. (Semana 7)	 Actividades. Foro Académico 2

SEMANA MAYOR Lunes 25 de marzo al domingo 31 de marzo del 2024.

Unidad 8	Fecha: del lunes 01 de abril al Domingo 07 de abril del	 Actividades. Lectura del capítulo 4 unidaddidáctica Exploración de las herramientas tecnológicas sobre la creación de pizarrasdigitales.
	2024. (Semana 8)	 Inicia la elaboración del Proyecto final. ** Se continúa trabajo de Portafolio de Aprendizaje** Lugar: plataforma EducaU.
Unidad 9	Fecha: del lunes 08 de abril al Domingo 14 de abril del 2024. (Semana 9)	 Actividades. Lectura del capítulo 4 unidaddidáctica Preparación y entrega de la tarea 3. Valor: 1,0%. Lugar: Plataforma EducaU.
Unidad 10	Fecha: del lunes 15 de abril al Domingo 21 de abril del 2024. (Semana 10)	 Actividades. Lectura del capítulo 8 unidaddidáctica. Entrega del portafolio de Aprendizaje ** 21 de abril. del 2024. Valor: 2,5%. Lugar: Plataforma EducaU.
Unidad 11	Fecha: del lunes 22 de abril al domingo 28 de abril del 2024. (Semana 11)	 Actividades. Lectura del capítulo 8 unidad didáctica. Entrega del Trabajo Final. **28 de abril. del 2024 Valor: 2,5%. Lugar: Plataforma EducaU.
Cierre	Fecha: del lunes 29 de abril al sábado 04 de mayo del 2024. (semana 12)	Publicación de las notas finales en el entorno de notas web.

8. Evaluación de los aprendizajes

La evaluación de la asignatura se desglosa de la siguiente manera:

Modelo de evaluación	Escala de 1 a 10	Porcentaje
 Instrumento de evaluación: Foro1 Nombre: "Smartphone en el aula" Eje temático: 	1.0	10%
2. Instrumento de evaluación: Foro 2 Nombre: "Realidad virtual y realidad aumentada".	1.0	10%
3. Instrumento de evaluación: Tarea1 Nombre: "Infografía, aprendizaje visual".	1.0	10%
5. Instrumento de evaluación: Tarea2 Nombre: "Creando mapas conceptuales en online u offline".	1.0	10%
6. Instrumento de evaluación: Tarea3 Nombre: "Pizarra digitales creativas".	1.0	10%
7. Instrumento de evaluación: Portafolio de aprendizaje. Nombre:	2.5	25%
8. Instrumento de evaluación: Proyecto final (Elaboración de un planeamiento, utilizando la tecnología intencionalmente). Nombre:	2.5	25%
Total, en la escala de 1 a 10	10	100%

8.1 Normas de redondeo

Las notas y promedio final se ubican en el **entorno estudiantil,** la dirección para acceder es: https://entornoestudiantil.uned.ac.cr/. Revise este espacio regularmente para verificar sus calificaciones.



El redondeo para el promedio final se asigna con base en los siguientes rangos:

- De: 4,75 a: 5,24 es: 5,0.
- De: 5,25 a: 5,74 es: 5,5.
- De: 5,75 a: 6,24 es: 6,0.
- De: 6,25 a: 6,74 es: 6,5.
- De: 6,75 a: 7,24 es: 7,0.
- De: 7,25 a: 7,74 es: 7,5.
- De: 7,75 a: 8,24 es: 8,0.
- De: 8,25 a: 8,74 es: 8,5.
- De: 8,75 a: 9,24 es: 9,0.
- De: 9,25 a: 9,74 es: 9,5.
- De: 9,75 a: 10 es: 10.

8.2 Aprobación de la asignatura

Para aprobar la asignatura se requiere una nota igual o superior a siete, según el Reglamento General Estudiantil, Artículo 56.

La opción de reposición **únicamente** se aplica a las **pruebas escritas ordinarias**. Las tareas, avances de proyecto, portafolios y participación de foros académicos, **no se sustituyen** según el Reglamento General Estudiantil, Artículo 48 inciso a)

En caso de entornos de aprendizajes virtuales, cada estudiante debe realizar la entrega de sus instrumentos, estrategias, técnica o actividades de evaluación en los espacios y opciones destinadas y estipulada por la cátedra para esos fines. Ninguno de los anteriores solicitado en entornos de aprendizaje virtual se repone.

9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes

Las actividades por desarrollar se presentan por medio del campus virtual EducaU para ello se habilitarán los espacios de tareas, proyecto, portafolio y foros para su desarrollo y entrega.

En caso de no presentar un trabajo o tarea en la fecha y la hora indicada el estudiante debe presentar por escrito y ante la persona docente concernida la justificación del retraso. Esto no exceptúa la perdida parcial o total del puntaje respectivo a la categoría de puntualidad.

Es responsabilidad del estudiante adjuntar el archivo correcto y completo de la asignación que se solicita. De presentar archivos que no se puedan abrir, con virus, en otro formato que no sea el especificado, o que no sea una elaboración propia y original del estudiante, se asignará una calificación de cero a la actividad.

Es indispensable que antes de realizar los ejercicios de los foros, las tareas y el proyecto, haya estudiado los materiales y recursos de la asignatura, realizado los ejercicios e investigación que se le propone en cada unidad y aclarado todas las dudas por medio del foro de consultas en EducaU.

9.1 Prueba escrita

Esta asignatura no posee pruebas escritas.

10. Consideraciones generales

10.1 Horario de atención de la cátedra

Esta asignatura está adscrita a la Cátedra de Tecnología Aplicada a la Educación. La información de contacto se presenta a continuación.

Nombre: MATIE. Jorge Emilio López Gamboa.

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 p.m. a 4:30 p.m.

Teléfono: 25 27 23 75.

Correo electrónico: jlopezq@uned.ac.cr

10.2 Equipo y software requerido

Para la participación en la modalidad virtual de la asignatura, usted requiere de:



Computadora

•Con paquetes ofimáticos (Word, PowerPoint, Excel, entre otros) parapresentar algunas asignaciones.



Conexión a Internet

 Para ingresar al menos tres veces a la semana, participar en los foros, prácticas virtuales, enviar trabajos, asistir a sesiones virtuales, participar activamente en video tutorías, entre otros.
 Requiere de una buena conexión a Internet.



Parlantes o auriculares

- Para escuchar los videos y otros materiales de la asignatura, ademáspara escuchar las sesiones virtuales.
- Puede utilizar los auriculares de su celular sino tuviera este dispositivo.



Micrófono o auriculares

- Para interactuar en las sesiones virtuales y desarrollar algunas actividades de la asignatura.
- Puede utilizar los auriculares de su celular sino tuviera este dispositivo.



Programas

• Su computadora debe contar con los permisos para programas que se le indicarán en estas orientaciones académicas.

10.3 El plagio

Le informamos lo que se entiende por plagio:

"El plagio ocurre cuando usted toma prestadas palabras o ideas de otros y no reconoce expresamente haberlo hecho. En nuestra cultura nuestras palabras e ideas se consideran propiedad intelectual. Por lo tanto, cada vez que usted escriba un documento que requiera investigación, debe informar a sus lectores de donde obtuvo las ideas y aseveraciones o datos que no son propios. Tanto si usted cita directamente o hace un resumen de la información, debe darle reconocimiento a sus fuentes, citándolas. De esta manera obtiene usted "permiso" para utilizar las palabras de otro porque está dándole crédito por el trabajo que él o ella han realizado."

(Eduteka, 2002)

Por lo tanto, los **trabajos** deben ser **individuales y originales** no se aceptan trabajos en parejas o en grupos (excepto autorización expresa del Encargado de Cátedra). Si se detecta copia del trabajo entre dos o más estudiantes, o se comprueba que el trabajo se obtuvo de otra fuente y que no se hacen las citas respectivas, se aplicará el Reglamento General Estudiantil.

Excepto autorización expresa del Encargado de Cátedra, no se aceptan trabajos en parejas o en grupos. Si se detecta copia del trabajo entre dos o más estudiantes, o se comprueba que el trabajo se obtuvo de otra fuente y que no se hacen las citas y referencias respectivas, según el formato APA 4ª edición, se aplicará el Reglamento General Estudiantil y se aplicará el **artículo 30, inciso** a) que indica: "En caso de plagio académico comprobado perderá el puntaje asignado al trabajo académico del total de la nota".

Todos los trabajos entregados por los estudiantes deben contener la lista de referencias al final del documento, todas las citas deben estar referenciadas y todas las referencias deben estar citadas. A continuación, algunos enlaces a direcciones que contienen resúmenes de cómo citar con el formato APA 4^{ta} edición

https://view.genial.ly/62140f6b293ca70011d85756/interactive-image-apacuarta-edicion



Diferencias entre A.P.A. tercera edición en español y A.P.A. cuarta edición: https://youtu.be/dLMY4Sc3Yhc

El estudiante tiene el derecho de conocer sus calificaciones conforme se van desarrollando cada una de las actividades de la asignatura, para ello **el profesor tiene un plazo máximo de 15 días para entregar las calificaciones** de cada actividad, según el Reglamento General Estudiantil Artículo 53.

El estudiante debe ingresar al entorno en EducaU varias veces a la semana y estar pendiente de las comunicaciones del tutor.

Si un estudiante no estuviera de acuerdo con la nota obtenida en una actividad o con la nota final de la asignatura, se puede presentar una apelación en subsidio al Encargado de cátedra en un máximo de <u>ocho días naturales posterior ala entrega del resultado</u>, según lo estipulado en el Artículo 62 del Reglamento General Estudiantil.

Para la elaboración de los trabajos, ya sean tareas, proyectos, investigaciones, participaciones en espacios de discusión y análisis, entre otros; no se aceptan citas o referencias bibliográficas de fuentes no confiables como por ejemplo de: monografías.com, buenastareas.com, rincondelvago.com, Wikipedia.com, entre otras. Las búsquedas de información debe realizarlas de la Biblioteca de la UNED, donde encontrará las instrucciones de acceso en el último apartado de esta orientación. Si usted tiene dudas sobre si una referencia es o no confiable, le puede consultar al tutor de la asignatura o la encargada de cátedra, previo a enviar el trabajo, ya que no se asignará puntaje a trabajos entregados con ese tipo de referencias bibliográficas.

10.4 Políticas sobre derechos de autoría y normas de citación paralos trabajos realizados en las asignaturas de la ECE

La Escuela de Ciencias de la Educación (ECE) mantiene estrictas políticas acerca de los derechos de autoría y exige a su estudiantado compromiso absoluto con sus procesos de aprendizaje; por lo tanto, se espera que cada estudiante realice sus trabajos respetando los derechos de autoría.

El plagio u otra conducta que suponga fraude o deshonestidad académico por parte de la o del estudiante será penalizado de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General Estudiantil vigente en la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

10.5 Citas y referencias

Cada trabajo que se realiza en las diferentes asignaturas debe cumplir con criterios mínimos de rigor académico; uno de esos aspectos es identificar las fuentes utilizadas para fundamentar las ideas expuestas. En la actualidad la ECE le solicita a su estudiantado que utilice las normas APA 4^{ta} Edición para la consignación de citas y referencias dentro del texto y en la lista de referencias. Cada trabajo realizado por el estudiantado debe presentar lista de referencias, aun cuando no se trate de untrabajo de investigación, una tarea o un ensayo.

Se aprovecha para recordar al estudiantado que existen diferentes formas de hacer referencia a ideas o planteamientos de otros autores, a saber:

Paráfrasis, parafraseo, cita no textual o indirecta: Se trata de aquellos párrafos que se escriben con propias palabras; pero que están estructurados siguiendo las ideas plasmadas en una fuente (ensayo, investigación, artículo, libro, conferencia, entrevista, video, por ejemplo) a la que haya tenido acceso. Este tipo de cita debe ser debidamente referenciada tanto en la bibliografía o lista de referencias (que va al final del trabajo elaborado por el o la estudiante) y dentro del texto debe anotarse de la siguiente manera: (apellido del autor, año de la fuente).

Ejemplo:

La educación es una de las disciplinas de mayor impacto en el desarrollo de las sociedades. Los sistemas educativos y los profesionales de la docencia cargan sobre sus hombros la responsabilidad de reproducción o transformar prácticas sociales (Solano, 2015).

También puede hacerse la referencia en una cita por paráfrasis de la siguiente manera:

Con respecto a la relevancia de la educación en el desarrollo de las sociedades, Solano (2015) plantea que el sistema educativo y el personal docente carga sobre sus hombros la responsabilidad de que su quehacer transforme o reproduzca prácticas sociales.

• Cita textual: corresponde a aquellos fragmentos que la o el estudiante

introduce en su trabajo y que han sido tomados de una fuente a la cual se ha accedido, esta puede ser física o digital.

En estos casos se debe colocar, inmediatamente después del fragmento copiado de forma literal., un paréntesis con el apellido del autor, el año de la publicación y el número o números de página. Como figura en el siguiente ejemplo:

Definitivamente el quehacer docente es relevante en los procesos de aprendizaje, pero también en la configuración de las sociedades y su desarrollo. Así lo plantean algunos autores: "Los sistemas educativos de los países y los profesionales de la educación enfrentan demandas sociales no solo en términos de los procesos de aprendizaje del estudiantado, sino que su accionar determina si se reproducción o se transforman las sociedades" (Solano, 2015, p. 34)

Cuando el fragmento que se copia es de 40 palabras o menos debe ir entre comillas y en el mismo párrafo, pero si el fragmento es mayor a 40 palabras debe sacarse como un párrafo aparte y en vez de las comillas se alinea todo el texto y se establece una sangría de 2.4 en el margen izquierdo para todo el bloque de texto citado. Como puede observarse en el siguiente ejemplo:

Definitivamente el quehacer docente es relevante en los procesos de aprendizaje, pero también en la configuración de las sociedades y su desarrollo. Así lo plantean algunos autores:

Los sistemas educativos de los países y los profesionales de la educación enfrentan demandas sociales no solo en términos de los procesos de aprendizaje del estudiantado, sino que su accionar determina si se reproducción o se transforman las sociedades. Pues la reproducción de las prácticas, estructuras y procesos tienen una fuerte base educativa. La educación de una sociedad es un determinante determinado, pues el nivel de educación de un pueblo marca los límites de su desarrollo. La educación en el sentido más amplio, es pues la base sobre la cual se puede alcanzar el progreso o el más lamentable estancamiento (Solano, 2015, p. 34)

En las citas dentro del texto no debe colocar las direcciones electrónicas ni toda la información completa de la fuente; la información detallada va en la lista de referencias. Dentro del texto debe colocar el apellido del autor, el año de la obra y el número de página o de párrafo (en caso de documentos extraídos de internet que no tienen paginación).

10.6 Fundamentación teórica de los trabajos

Con el objetivo de asegurar la calidad académica de sus trabajos, la o el estudiante debe sustentar teóricamente sus planteamientos; para eso, se deben utilizar fuentes menores a 5 años de publicadas, excepto cuando se refieren a autores clásicos y sus aportes son fundamentales y son imprescindibles de ser referidos.

No se acepta el uso de fuentes que no tengan autor o institución que lo respalde; tampoco fuentes generales tales como blogs, Wikipedia u otras "wikis", monografías.com, rincondelvago.com, buenastareas.com u otras similares. Utilice las bases de datos que la biblioteca de la UNED pone a su disposición para nutrir sus investigaciones o trabajos. Recuerde que todas las fuentes que usted cite en su trabajo debe aparecer consignadas en un apartado al final del trabajo que se denomina referencias, bibliografía o referencias bibliográficas.

Es importante que ingrese a la Biblioteca Virtual y busque en las bases de datos y revistas científicas o académicas para que examine estudios previos referidos a su tema de estudio.

10.7 Referencias de materiales que se hagan en los trabajos

Toda referencia bibliográfica que se consulte debe ser de una fuente confiable, por **lo que sólo se deben utilizar autores primarios** (los que escriben el libro, artículos, ponencias, entre otros). Asimismo, dependiendo del sitio de donde se descargue un documento, es veraz o no su contenido.

Un ejemplo de los que **no se consideran confiables**, dado que no cuentan con ningún filtro de calidad son: rincón del vago.com, Wikipedia.com, monografías.com, buenastareas.com, entre muchos. Cuando tenga alguna consulta sobre la confiabilidad de una cita bibliográfica, consulte al tutor o la encargada de la cátedra.

Toda cita bibliográfica se debe realizar con las normas de APA 4^{TA} Edición.

10.8 Apelaciones

Si presenta la apelación de algún instrumento de evaluación, considere los siguientes aspectos del Reglamento General Estudiantil:

ARTÍCULO 60: Los instrumentos de evaluación de los aprendizajes se conservarán en el CEU dos cuatrimestres a partir de la fecha de su aplicación, período durante el cual deberán ser retira dos por los estudiantes. Después de esa fecha los instrumentos serán descartados, atendiendo el procedimiento del Archivo General de CEU donde se levanta un acta de descarte donde queda anotada el nombre del estudiante, el nombre del curso o asignatura y la calificación obtenida. El estudiante que retire después de este plazo pierde el derecho a apelación del instrumento.

ARTÍCULO 61: Cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas o con la calificación final del curso o asignatura, podrá solicitar la revisión correspondiente, con las objeciones y razonamientos del caso (Recurso de Revocatoria). Para ello, deberá entregar el formulario respectivo completo en el CEU donde está matriculado, en un plazo no superior a 15 días naturales, contados a partir de la fecha consignada de entrega en el CEU y adjuntar el documento original o copia de éstos previa verificación de la fidelidad respectiva en el CEU. En caso de instrumentos de evaluación en formato digital cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida tendrá 15 días naturales a partir de que esté disponible en la plataforma para plantear su apelación dirigida al profesor de la asignatura o curso por medio de la plataforma virtual institucional. Se declarará inadmisible la revisión de la prueba escrita que no explique el detalle de la inconformidad. Esta revisión será realizada por la persona que calificó el instrumento de evaluación en cuestión, la cual deberá resolverlo en un plazo no mayor a 8 días naturales, remitiendo el resultado de la revisión en la plataforma o al CEU respectivo. Para el caso de estudiantes del PEU, PEA y SEP, contará con cinco días naturales posteriores a la entrega de las evaluaciones para interponer su impugnación.

ARTÍCULO 62: Cada estudiante tendrá derecho a presentar un recurso (Apelación en subsidio) cuando no esté de acuerdo con el resultado obtenido de la revisión en una calificación de un instrumento de evaluación, o con la nota final de un curso o asignatura. La revisión de este recurso la hará la persona encargada de cátedra o coordinadora de carrera del PEA, PEU o SEP respectivo o en su defecto el director de la Unidad Académica.

Cada estudiante planteará por escrito ante la Unidad Académica respectiva, el recurso de apelación en un plazo de 8 días naturales posterior a la entrega de la comunicación de lo resuelto en la revisión anterior. Además, anotará un lugar para recibir notificaciones, mediante fax o correo electrónico. El recurso de apelación será resuelto en un plazo no mayor a 8 días naturales.

11 Anexos

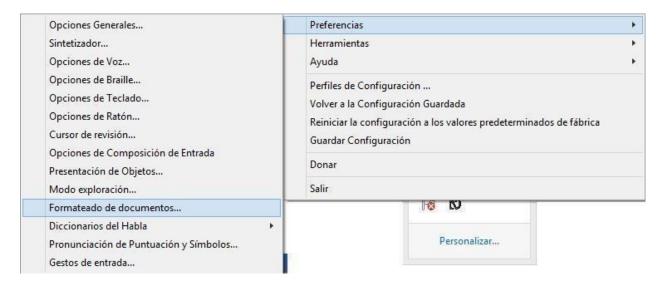
11.1 Diseño universal

Estas orientaciones académicas están desarrolladas considerando el Diseño Universal de los Aprendizajes (DUA) para que los estudiantes puedan acceder al material de diferentes formas, considerando desde organizaciones visuales de la información hasta textos alternativos para las imágenes y enlaces web.

Si usted requiere de un programa para la lectura de las orientaciones porque posee baja visión o posee otra **discapacidad visual**, se le recomienda el empleo de NVDA (Non Visual Desktop Access, por sus siglas en inglés) y puede ingresar al siguiente enlace para descargarlo: http://www.nvaccess.org/

11.2 Configuración del programa NVDA

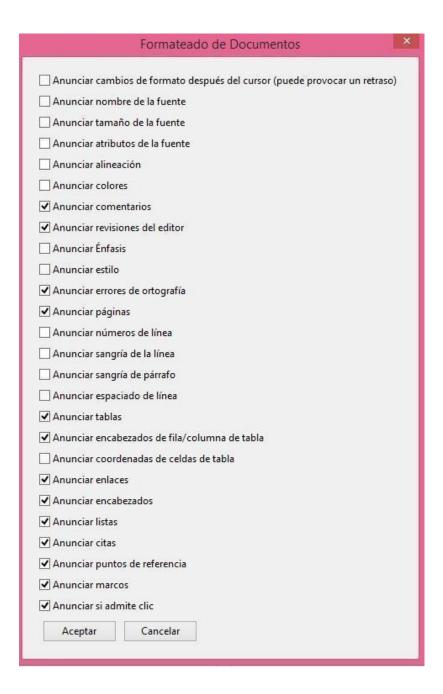
Una vez instalado el programa, acceda a NVDA y en las **Preferencias** elija la opción **Formateado de documentos...**



Las opciones que deben marcarse para la lectura son:

- Anunciar comentarios.
- Anunciar revisiones del editor.
- Anunciar errores de ortografía.
- Anunciar páginas.
- Anunciar tablas.
- Anunciar encabezados de fila columna de tabla.
- Anunciar enlaces.
- Anunciar encabezados.
- Anunciar listas.
- Anunciar citas.
- Anunciar puntos de referencia.
- Anunciar marcos.
- Anunciar si admite clic.

En la siguiente imagen se muestra la configuración para mejorar la lectura de este documento.



11.3 Programa de Aprendizaje en línea

Ingreso al campus virtual de su asignatura



La UNED cuenta con dos campus virtuales EducaU y AprendeU, pero esta asignatura se ofertará en el **Campus Virtual EducaU**, dentro de esta podrá llevar a cabo los procesos educativos, organizarse y comunicarse con sus compañeros y la persona docente.

11.3.1 Requerimientos para el uso de los campus virtuales

Para una buena experiencia de uso y navegación dentro del campus virtual usted debe tener, como mínimo, lo siguiente:

PC de escritorio o portátil

Hardware

- ✓ Computadora de escritorio o portátil con pantalla de 13 pulgadas o superior con capacidad mínima para visualizar video HD (resolución de 1280 x 720 píxeles).
- ✓ Espacio de almacenamiento libre en disco: 1GB mínimo 5GB o superior es recomendado para descargar y almacenar archivos.
- ✓ Procesador: 1 GHz (mínimo), se recomienda 2 GHz doble núcleo o superior.
- ✓ Memoria: 4 GB (mínimo), 8 GB o superior es recomendado.
- ✓ Conexión de red física (cable de red) o inalámbrica (WiFi) con velocidad igual o superior a 10 Mbps de descarga y 5 Mbps de subida.
- ✓ Utilice un medidor de velocidad en línea para conocer su velocidad real:

http://medidor.kolbi.cr/

https://www.speedtest.net/es

https://fast.com/es/

Software

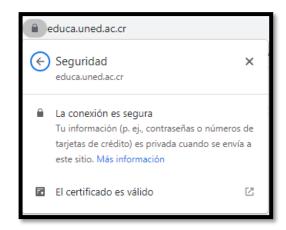
- ✓ Sistema operativo
- Windows 10, Windows 11 o superior.
- MacOS 10.14 (Mojave), 10.15 (Catalina), 11.0 (Big Sur), 12.0 (Monterrey)
 13.0 (Ventura) o superior.

✓ Navegador web: Firefox, Safari, Edge o Chrome actualizado a su última versión. Cabe señalar que no se soporta navegador Internet Explorer. Puede verificar su versión de navegador en: https://www.whatsmybrowser.org/

- ✓ Contar con acceso a dos navegadores web de los indicados anteriormente, actualizados a la última versión, para que en caso de que tenga dificultad con uno de ellos pueda hacer uso del otro.
- ✓ Un micrófono, audífonos o parlantes y cámara compatible para su uso en navegador web.
- ✓ Una cuenta de correo institucional, la cual esta visible desde el Entorno Estudiantil, ya que la requerirá para recuperar su contraseña en caso de que la olvide.
- ✓ Habilitar las ventanas emergentes en el navegador web cuando la plataforma en línea lo requiera.

Seguridad

- ✓ Verifique que el sitio URL al que está accediendo sea el correcto. (Por ejemplo https://aprende.uned.ac.cr sin letras o caracteres especiales adicionales).
- ✓ Verifique la autenticidad y privacidad del sitio en el símbolo de candado al inicio de la URL, compruebe que la dirección URL es la correcta, que la conexión está segura y que el certificado es válido:



Dispositivo móvil

Hardware:

- ✓ Dispositivo tableta o teléfono inteligente con capacidad mínima para visualizar video HD (resolución de 1280 x 720 píxeles).
- ✓ Espacio de almacenamiento libre en disco: 1GB mínimo 5GB o superior es recomendado para descargar y almacenar archivos.
- ✓ Procesador: 1 GHz (mínimo), se recomienda 2 GHz doble núcleo o superior.
- ✓ Memoria: 4 GB (mínimo), 8 GB o superior es recomendado.

✓ Conexión de red inalámbrica (WiFi) o datos móviles (3G o superior) con velocidad igual o superior a 10 Mbps de descarga y 5 Mbps de subida.

Utilice un medidor de velocidad en línea para conocer su velocidad

http://medidor.kolbi.cr/

https://www.speedtest.net/es

https://fast.com/es/

Software:

real:

- ✓ Sistema Operativo
- Android 10, 11, 12, 13 o superior.
- iOS 11.x, 12.x, 13.x, 14.x o superior.
- iPadOS 13.x 14.x 15.x y 16.x o superior.
- ✓ Navegador web comprobado: Mobile Safari, Firefox o Google Chrome.

Puede verificar su versión de navegador en:

https://www.whatsmybrowser.org/

- ✓ Contar con acceso a dos de los navegadores web indicados anteriormente, actualizado a la última versión, para que en caso de que tenga dificultad con uno de ellos pueda hacer uso del otro.
- ✓ Micrófono, altavoces y cámara integrada en dispositivo.
- ✓ Una cuenta de correo institucional, la cual esta visible desde el Entorno Estudiantil, ya que la requerirá para recuperar su contraseña en caso de que la olvide.
- ✓ Habilitar las ventanas emergentes en el navegador web cuando la plataforma en línea lo requiera.

Seguridad

- ✓ Verifique que el sitio URL al que está accediendo sea el correcto. (Por ejemplo https://aprende.uned.ac.cr sin letras o caracteres especiales adicionales)
- ✓ Verifique la autenticidad y privacidad del sitio en el menú del navegador móvil en opción "Información del sitio web", compruebe que la dirección URL es la correcta, que la conexión está segura y que el certificado es válido:



11.3.2 ¿Cómo ingreso al Campus Virtual EducaU?

El acceso al campus virtual se puede realizar desde un navegador web o empleando la aplicación móvil Campus Virtual UNED.

11.3.2.1 Desde el navegador web

En caso de acceder desde un navegador web debe digitar: www.uned.ac.cr, puede hacerlo empleando dos posibilidades diferentes.

Opción 1

Paso 1. En el menú principal de la página de UNED, ubique la opción **Estudiantes,** y haga clic sobre esta opción.



Paso 2. Se habilitará una nueva ventana donde deberá seleccionar la opción **EducaU.**



Opción 2

En la página principal de la UNED, ubique la sección Zona U, ahí encontrará el enlace directo para acceder a **EducaU**.



11.3.2.2 Desde la App Campus Virtual UNED



También puede acceder desde la aplicación móvil Campus Virtual UNED, la cual está disponible para dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android. Para conocer como descargarla consulte:

Manual para sistema operativo Android:

https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual _App_CV_UNED_Android.pdf

Manual para sistema operativo iOS:

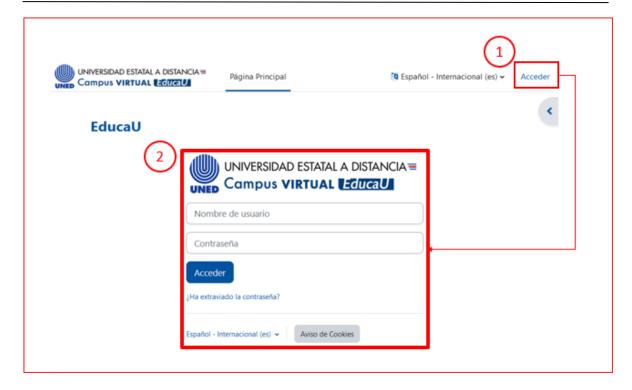
https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual _App_CV_UNED_iOS.pdf

Se recomienda el uso de esta aplicación para:

- Recibir notificaciones de actividad en la asignatura.
- Revisar los materiales e instrucciones de actividades de la asignatura.
- Verificar anuncios y calendarización de entregas.
- Comprobar calificaciones.
- Mantener una comunicación con la persona docente y compañeros de clase.
- Descargar los elementos del curso para consulta sin conexión a internet (offline).

11.3.3 ¿Cómo ingresar al campus virtual EducaU?

Para ingresar, lo primero que debe hacer es buscar la opción Acceder y hacer clic sobre ella. Esta acción habilitará una nueva ventana donde debe anotar las credenciales de acceso.



Usuario. Es su número de cédula con formato de diez dígitos, sin guiones ni espacios.

Ejemplos:

Si número de identificación tiene **7 dígitos** (1-234-567) deberá digitar: **0102340567**

Si su número de identificación tiene **8 dígitos** (1-1456-052) deberá digitar: **0114560052**

Sin embargo, si usted es un estudiante extranjero o residente, su Usuario se conformará por el número de identificación que usó al hacer la matrícula.

Contraseña.

La misma se enviará a su correo electrónico institucional o el que proporcionó cuando efectuó la matrícula.

En el mensaje que se envía se incluirá una contraseña temporal que les permitirá acceder al campus virtual correspondiente. En caso de no ubicar este mensaje, es de suma importancia que **revise la carpeta de correo no deseado o spam** para verificar si el mensaje llegó a ese espacio. El correo se enviará en el siguiente formato:



Hola, (SU NOMBRE),

Se le ha creado una nueva cuenta en el campus virtual **EducaU** de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED) y se le ha asignado una contraseña temporal, por lo que es importante que cuando ingrese por primera vez proceda a <u>cambiar su contraseña</u>.

Los datos para ingresar son:

Campus virtual	Contraseña	Usuario
EducaU	pV*p@9%A	0102340567

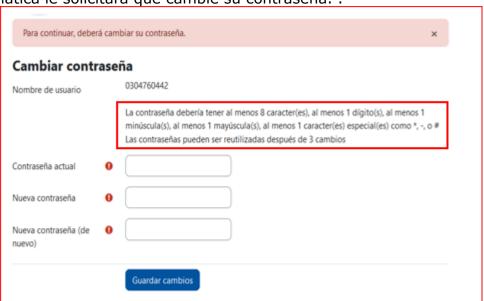
Para comenzar a usar el campus virtual EducaU ingrese en el siguiente enlace: https://educa.uned.ac.cr/

En la mayoría de programas de correo electrónico, la dirección anterior debería aparecer en forma de enlace de color azul sobre el que simplemente debe hacer clic. Si eso no funciona, copie y pegue la dirección en la barra de direcciones del navegador.

Si necesita ayuda, por favor póngase en contacto con el Programa de Aprendizaje en Línea al teléfono 2234-3236 en las extensiones: 4672, 3545, 3546, 6509 y 4672. También por correo electrónico a la dirección aprendizaje

Agradecemos no responda a este mensaje, ya que es generado automáticamente y no recibirá respuesta.

Al iniciar sesión en el sistema de aprendizaje, el mismo de forma automática le solicitará que cambie su contraseña. .



Para una mejor visualización de cómo ingresar a la plataforma, puede consultar el video tutorial que se encuentra en el siguiente enlace: https://www.uned.cr/qr/aprende o bien, utilice el siguiente código QR.



11.3.3.1 ¿Dónde visualizar las asignaturas que matriculó?

Al ingresar a **EducaU** ubique la sección "Vista general de curso", que muestra el nombre de todas las asignaturas en las que está inscrito, en este Campus Virtual. Para **acceder al entorno virtual** de esta la asignatura, haga clic sobre el nombre de esta.



11.3.3.2 ¿Cuándo tiene disponible el acceso a su asignatura en línea?

El acceso a los entornos de la UNED estará disponible a partir del primer lunes del inicio oficial de cada período académico. Para este I Cuatrimestre la fecha de ingreso será a partir del **lunes, 5 de febrero del 2024**.

11.3.3.3 ¿Qué apoyo se brinda para aprender a usar este Campus Virtual?

La UNED pone a disposición tres medios oficiales en los que puede aprender a utilizar el campus virtual, a continuación, se describen:

1. Webinar "Inducción al campus virtual AprendeU y EducaU" el 6 de febrero del 2024, a partir de las 6:00 p.m.

2. En la página web del Programa de Aprendizaje en Línea (PAL) (https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/) puede encontrar en el menú Estudiantes, las opciones: Manuales, Consejos y Preguntas frecuentes sobre el campus virtual, visítela en el bloque de Recursos Didácticos ubicado en la página principal de la UNED.

- 3. En el canal de **YouTube de Aprendizaje en Línea**, se encuentran video tutoriales que los orientará en cuanto al ingreso y el uso técnico de las diferentes herramientas que hallará en el campus virtual. Puede acceder a través del enlace https://www.youtube.com/user/PALUNED
- 4. La página de la red social **Facebook "Aprendizaje en Línea"**, para estar al tanto de avisos y comunicaciones respecto al campus virtual.
 - Adicionalmente, el Programa Aprendizaje en Línea pone a disposición de los estudiantes el **correo** <u>aprendizajeenlinea@uned.ac.cr</u> con el fin de que puedan canalizar sus consultas con respecto al uso técnico del Campus Virtual EducaU.

11.4 Biblioteca-servicios en línea

La biblioteca de la UNED: recursos bibliográficos digitales

La Biblioteca de la UNED le ofrece diversos apoyos bibliográficos digitales para realizar sus tareas, investigaciones, proyectos.

Ingrese a

https://www.uned.ac.cr/academica/index.php/cidreb

y hallará recursos de indiscutible calidad académica, tales como:



Como estudiante de la UNED usted tiene acceso utilizando su correo institucional (sin el dominio uned.cr)

Consultas

circulacion@uned.ac.cr

Accediendo a

https://www.facebook.com/BiblioUNEDCR/

También por los teléfonos 2527-2261 y 2527-2262

Para toda consulta relacionada con el sistema de bibliotecas, si necesita orientación y acompañamiento, presencial y a distancia, será un placer atenderle en los teléfonos 2527-2261 y 2527-2262, por medio del correo electrónico circulacion@uned.ac.cr o en Facebook accediendo a www.facebook.com/bibliounedcr